

## ECONÓMICAS SALUD – ODONTOLOGÍA RADIOLOGÍA – TOMOGRAFÍAS

### Cobertura

La cobertura bajo la modalidad de **reintegro** es para afiliados al plan **Integral** en Rosario, y para afiliados a los planes **Integral, Joven y Familiar** cuando el tratamiento es realizado fuera de la ciudad de Rosario y con odontólogos que no son prestadores de Económicas Salud.

El afiliado deberá solicitarlo en la página web a través de:

**Gestiones Online › Reintegros › Odontología General**

adjuntando la documentación que se detalla a continuación.

### Documentación requerida

#### ■ DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Prescripción o pedido del odontólogo con indicación del diagnóstico
- Factura
- Informe del estudio

*No se requieren las imágenes, únicamente el informe.*